INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA									
Nombre del contratista	Diego Fernando Rodríguez Guerrero								
Número de identificación	1072429328		**Tipo de documento**	CEDULA DE CIUDADANIA					
Número del contrato	880-2021		**Pago número**	1	De	1			
Período informado	27/10/2021-30/10/2021 Y 01/11/2021-30/11/2021		**N° de Registro Presupuestal**	2021003457 27/10/2021					
Cuenta bancaria - entidad:	**468000078088- DAVIVIENDA**			Corriente		Ahorros	**X**		
Valor del pago	UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 1.666.000								
Fecha Acta Inicio	27-10-2021			**Fecha de terminación vigencia inicial**			30-11-2021		
Prórroga	SI		NO	**X**	**Fecha de terminación prórroga**		N/A		
Adición	SI		NO	**X**	**Valor adicionado**		N/A		
Suspensiones	SI		NO	**X**	**Periodo de Terminación**		N/A		
Objeto del Contrato									

Obligaciones específicas:	Actividades realizadas:
1. Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados por los Juegos Intercolegiados y brindar el soporte técnico a instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en el municipio y/o municipios asignados	Dentro de lo establecido por la norma reglamentaria, conocí todos los boletines y reglamentos estipulados por Indeportes, la cual se le informé a todos los docentes por medio de llamadas, que los juegos se iban a realizar bajo este reglamento, debido a que fui uno de los últimos promotores contratados, por este motivo me vi en la necesidad de darles claridad a cada uno por medio de llamadas para que conocieran los reglamentos.
2. Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en el municipio y/o municipios asignados	No se tuvo el seguimiento adecuado para la fase municipal debido a que inicie mi contrato el 27 de octubre y ya habían adelantado este proceso.
3. Fomentar el proceso de inscripción en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en el municipio y/o municipios asignados	De acuerdo con el cronograma implementado por INDEPORTES para el desarrollo de los juegos Intercolegiados, acompañe en las fechas estipuladas por el cronograma, Municipio de Cachipay 28 y 29 de octubre prejuvenil fase zonal, Municipio de La Mesa 3 y 4 de noviembre juvenil fase zonal, Municipio de Anapoima 10 al 12 de noviembre prejuvenil fase final departamental baloncesto, Municipio de La Mesa 17 al 19 de noviembre Juvenil fase final departamental Baloncesto.
4. Hacer seguimiento en la plataforma oficial de los Juegos Intercolegiados Nacionales en especial a la información registrada por las organizaciones del municipio o municipios asignados y el avance al proceso de inscripción en número de deportistas inscritos, entrenadores, instituciones educativas y deportes	Pues de acuerdo con lo solicitado por INDEPORTES, comunico que esta labor no la realice debido a que mi contrato en ese tiempo no había llegado, sin embargo, me coloque a la tarea de solicitar la base de datos, para indicar que el Municipio de La Mesa conto con 162 deportistas inscritos en los juegos Intercolegiados, por último, agrego que yo llegue netamente a la fase zonal en el municipio de Cachipay.
5. Promover la organización y coordinación de reuniones informativas durante el proceso de inscripción en las instituciones educativas de su municipio o municipios asignados.	En la fase municipal no se tuvo ningún acompañamiento debido a que no fue error del promotor, sino que simplemente mi contrato llego sobre la hora, así mismo comunico que en fase zonal juvenil si se tuvo todo el acompañamiento con el tema de la documentación, dicha información se manejó por medio de WhatsApp
6. Elaborar un cronograma de desarrollo de los Juegos Intercolegiados en su municipio y/o municipios asignados	Estipule un cronograma de acuerdo con las fechas mencionadas por INDEPORTES, para brindar la información de las fechas exactas en las que iba a competir cada categoría y fase.
7. Apoyar la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para el desarrollo de los Juegos	Dentro del desarrollo de los juegos Intercolegiados en las fases zonales y finales departamentales se apoyó esta gestión con el fin de dar conocer sistema de juego de la competencia, reglamento y así mismo se asignó en la misma reunión la comisión disciplinaria que

Intercolegiados en su municipio y/o municipios asignados.	está compuesto por director municipal, gestor y dos profesores escogidos por los mismos docentes.
8. Apoyar el proceso de promoción de ganadores de la fase municipal en la plataforma	En este proceso el coordinador de Depormesa ya había adelantado esta gestión, la cual una vez inicie mi contrato fue la primera labor en realizar, para que estuviera todo en regla con la documentación requerida.
9. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos, las programaciones y resultados de los componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales.	De acuerdo con las directrices exigidas por el Ministerio del Deporte no lleve a cabo esta función debido a que este proceso lo realizo el mismo ente municipal ya que el contrato del promotor Diego Rodríguez llego el día 27 de octubre, mencionar que una vez llego el contrato me puse a la tarea de verificar la documentación y que todo estuviera en regla.
10. Entregar los Informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los Juegos Intercolegiados y los Informes Administrativos del avance de su contrato de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte	No se presentó ningún informe municipal debido a que esta función no se desarrolló dentro de mi contrato, como lo mencione inicie labores desde la fase zonal municipal de cachipay.
11. Entregar el Informe administrativo del avance de su contrato de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte	Entregue el informe administrativo del avance de mi contrato con los formatos establecidos por el ministerio del deporte.
12. Entregar la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, y/o profesores/entrenadores en el formato establecido por el Ministerio del Deporte.	Entregue la base de datos del ente deportivo del municipio de La Mesa en el formato establecido por el ministerio del deporte subiendo estos archivos al drive compartido para todo el personal encargado de los juegos Intercolegiados.
13. Entregar la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, prueba, puntaje	Dentro de esta obligación toda la información se encuentra en los informes descriptivos con el fin de brindar todo lo que están solicitando.
14. Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en el municipio y/o municipios asignados, donde se evidencie los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y análisis técnico del departamento, en el formato establecido por el Ministerio del deporte	Informo que toda la información requerida en este ítem se encuentra en los informes descriptivos ya que allí mencionamos toda la logística que se desarrolló en cada fase y así mismo los campeones que avanzaron a las siguientes rondas,
15. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados nacionales y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso	Garantice la confidencialidad e integridad de la información entregada de los juegos Intercolegiados nacionales, se mantuvo esta documentación por medio del drive, donde una vez fue solicitada por los supervisores ya se encontraba en las carpetas archivadas.
16. Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el Supervisor del Contrato, tanto reuniones virtuales como presenciales.	asistí a una de las reuniones en el mes de octubre, debido a que mi contrato no estaba en vigencia, decidí ingresar a la reunión de los promotores para manejar el mismo canal de información solicitada por los supervisores, así mismo para saber cuáles eran mis funciones y tareas para desarrollar en los juegos Intercolegiados 2021.
17. Cumplir con los aportes del pago de seguridad social, correspondiente al mes ejecutado, una vez termine su contrato.	Estoy al día con el pago de la seguridad social del mes de octubre y noviembre, informo que dentro de este pago no cancele ARL y me es difícil pagarlo ya que no me han cancelado mi sueldo para poder realizar esta gestión

18. Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos	Dentro de este punto se mencionó en la fase zonal los requerimientos que debían tener los deportistas para el desarrollo de los juegos, esto con el fin de evitar la propagación del virus y así mimo evitar contagios del COVID 19
19. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato	Realice el apoyo en la fase zonal de cachipay el día 29 de octubre, presto a que me comunicaron en horas de la noche, estar a primera el día mencionado, así mismo realice la misma función en el municipio de Anapoima y La Mesa Cundinamarca en las fases finales departamentales de la categoría prejuvenil y juvenil de baloncesto, se brindó un excelente congreso técnico, donde se mencionó el desarrollo de los juegos, zona de alimentación, presentación de jueces y encargados de los juegos Intercolegiados en este fase.
	En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Oct.	$908.526	$113.600	$145.400	$3.000	5162423005 - 5162453826
Nov.	$908.526	$113.600	$145.400	$22.200	5162423013 - 5162453729
Total	**$1.817.0520**	**$227.200**	**$290.800**	**$25200**	**N/A**

Diego Fernando Rodríguez Guerrero
1.072.429.328 de La Mesa Cundinamarca

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR

Nombre del (la) supervisor(a):	FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ
Cargo Supervisor(a):	TECNICO OPERATIVO

Observaciones del supervisor(a):

Por lo anterior, y en mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios **No. 880- 2021** y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre el **27/10/2021 al 30/10/2021 y del 01/11/2021 al 30/11/202**1 considero pertinente y viable realizar el Giro por **UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS $1.666.000** a la cuenta de ahorros **468000078088**del Banco Davivienda.

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectúa bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)*estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente*.(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 005 de 2021, expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

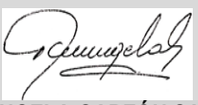
ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$3.675.000**
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 27/10/2021 al 30/10/2021 y del 01/11/2021 al 30/11/2021	$1.666.000	$2.009.000
	SALDO SIN EJECUTAR		**$2.009.000**

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	SI	X	NO	



FLOR ANGELA GARZÓN SANCHEZ
SUPERVISORA